



República de Colombia
Distrito Judicial del Caquetá
Juzgado Sexto Penal Municipal
Florencia - Caquetá

AUTO DE SUSTANCIACIÓN No 721

Florencia, treinta (30) de octubre de 2020

RADICADO **1800160005532018-01010**
DELITO: **HURTO AGRAVADO**
CONTRA: **LIBARDO CALDERON**

Visto el informe secretarial que antecede, este Despacho procede a programar audiencia **PREPARATORIA** dentro de la presente actuación para el día **24 DE FEBRERO DE 2021, A LAS 11:00 DE LA MAÑANA**, advirtiendo a las partes que la diligencia se realizará de forma VIRTUAL en atención a los lineamientos dados por el Consejo Superior de la Judicatura (COVID19).

Por Secretaría del Despacho NOTIFÍQUESE a los sujetos procesales y demás partes para que concurran oportunamente a la audiencia,

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

Firmado Por:

ALVARO PARRA RAMON
JUEZ MUNICIPAL
JUZGADO PENAL MUNICIPAL DE FLORENCIA (6)

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

48edf4bf2b81faf6d69093daa08672ca35a2dcf12af70a06c49a35345aa1f774

Documento generado en 04/11/2020 09:33:26 a.m.

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>